

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional una manera de hacer europa

Anevo 1	A. PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		PRESUPUESTO		
Allexo 1-	A. PRES		TOTAL	FEDER	AYTO
O.TEMÁTICO	2	MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y EL ACCESO A LAS MISMAS.	2,700,001	2,160,001	540,00
P. INVERSIÓN	2c	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.	2,700,001	2,160,001	540,00
O.ESPECÍFICO	020c3 O.E.2.3.3.	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities.	2,700,001	2,160,001	540,00
LINEA	1	Modernización de la Administración Electrónica y de los Servicios Públicos del Ayuntamiento de Córdoba a través de las TICS.	1,575,001	1,260,001	315,00
LINEA	2	Córdoba Ciudad Inteligente. Programa Smart City Córdoba	1,125,000	900,000	225,00
O.TEMÁTICO	4	FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.	4,499,999	3,599,999	900,00
P. INVERSIÓN	4e	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efectos de mitigación.	4,499,999	3,599,999	900,00
O.ESPECÍFICO	040e1 O.E.4.5.1.	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energias limpias.	2,531,250	2,025,000	506,2
LINEA	1	Movilidad Urbana Sostenible.	2,531,250	2,025,000	506,2
O.ESPECÍFICO	040e3 O.E.4.5.3.	Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.	1,968,749	1,574,999	393,7
LINEA	2	Plan Mejora de Eficiencia Energética y Fomento de Energías Renovables en Servicios y Edificios Municipales.	1,968,749	1,574,999	393,7
O.TEMÁTICO	6	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.	5,760,000	4,608,000	1,152,0
P. INVERSIÓN	6c	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.	3,960,001	3,168,001	792,0
O.ESPECÍFICO	060c4 O.E.6.3.4.	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.	3,960,001	3,168,001	792,0
LINEA	1	Plan de mejora del Patrimonio Natural, Cultural y Turístico y rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes.	3,960,001	3,168,001	792,00
P. INVERSIÓN	6e	Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.			
O.ESPECÍFICO	060e2 O.E.6.5.2.	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	1,799,999	1,439,999	360,0 360,0
LINEA	2	Mejora de entornos urbanos degradados y su medio ambiente.	1,799,999	1,439,999	360,0
O.TEMÁTICO	9	PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA.	5,040,000	4,032,000	1,008,0
P. INVERSIÓN	9b	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.	5,040,000	4,032,000	1,008,0
O.ESPECÍFICO	090b2 O.E.9.8.2.	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	5,040,000	4,032,000	1,008,0
LINEA	1	Regeneración Socioeconómica Urbana.	2,047,500	1,638,000	409,5
LINEA	2	Regeneración Social Urbana.	1,680,000	1,344,000	336,0
LINEA	3	Revitalización del Medio Urbano a través de la Vivienda Social.	1,312,500	1,050,000	262,5
O.TEMÁTICO	99	VIRTUAL ASISTENCIA TÉCNICA.	750,000	600,000	150,0
P. INVERSIÓN	P.I.99	Virtual. Asistencia Técnica.	750,000	600,000	150,00
O.ESPECÍFICO	OE 99.99.1	Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.	375,000	300,000	75,00
LINEA	1	Gestión, Coordinación, Seguimiento y Control del riesgo de fraude.	375,000	300,000	75,0
O.ESPECÍFICO	OE 99.99.2	Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.	375,000	300,000	75,00
LINEA	2	Plan de Comunicación y Difusión Integral del FEDER.	375,000	300,000	75,0
		SUMA TOTAL EDUSI CÓRDOBA	18,750,000	15,000,000	3,750,00

Anexo 1. Presupuesto, feder asignado primera convocatoria y disponible segunda conv

Código Seguro de verificación:9LEJQwiij7ZE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Juan Alfonso Caballero Gomez - Jefe de Departamento de Proyectos y Cooperación Institucional

Soledad Cañizares Sevilla

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

9LEJQwiij7ZE85GDhU488A== PÁGINA

1/3



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional una manera de hacer europa ****



Anexo 1- B. gasto feder asignado operaciones primera convocatoria edusi-cordoba

			ASIGNADO		
			TOTAL	FEDER	AYTO
O.TEMÁTICO	2	MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y EL ACCESO A LAS MISMAS.	2.108.836,81	1.687.069,45	421.767,36
P. INVERSIÓN	2c	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad	2 400 025 04	4 607 060 45	424 767 26
		electrónica.	2.108.836,81	1.687.069,45	421.767,36
O.ESPECÍFICO	020c3 O.E.2.3.3.	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities.	2.108.836,81	1.687.069,45	421.767,36
LINEA	1	Modernización de la Administración Electrónica y de los Servicios Públicos del Ayuntamiento de Córdoba a través de las TICS.	1.493.000,00	1.194.400,00	298.600,00
LINEA	2	Córdoba Ciudad Inteligente. Programa Smart City Córdoba	615.836,81	492.669,45	123.167,36
O.TEMÁTICO	4	FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.	1.574.062,50	1.259.250,00	314.812,50
P. INVERSIÓN	4e	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efectos de mitigación.	1.574.062,50	1.259.250,00	314.812,50
O.ESPECÍFICO	040e1 O.E.4.5.1.	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energias limpias.	1.514.062.50	1.211.250,00	302.812,50
LINEA	1	Movilidad Urbana Sostenible.	1.514.062,50		302.812.50
O.ESPECÍFICO	040e3 O.E.4.5.3.	Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.	60.000,00		12.000,00
LINEA	2	Plan Mejora de Eficiencia Energética y Fomento de Energias Renovables en Servicios y Edificios Municipales.	60.000,00	48.000,00	12.000,00
O.TEMÁTICO	6	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.	2.418.000.00	1.934.400,00	483.600,00
P. INVERSIÓN	6c		1.200.000,00		240.000,00
O.ESPECÍFICO	060c4 O.E.6.3.4.	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.	1.200.000,00	960.000,00	240.000,00
LINEA	1	Plan de mejora del Patrimonio Natural, Cultural y Turístico y rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes.	1.200.000,00	960.000,00	240.000,00
P. INVERSIÓN	6e	Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.	1.218.000,00	974.400,00	243.600,00
O.ESPECÍFICO	060e2 O.E.6.5.2.	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	1.218.000,00		243.600,00
LINEA	2	Mejora de entornos urbanos degradados y su medio ambiente.	1.218.000,00	974.400,00	243.600,00
O.TEMÁTICO	9	PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA.	2.049.913,52	1.639.930,82	409.982,70
P. INVERSIÓN	9b	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.	2.049.913,52	1.639.930,82	409.982,70
O.ESPECÍFICO	090b2 O.E.9.8.2.	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	2.049.913,52	1.639.930,82	409.982,70
LINEA	1	Regeneración Socioeconómica Urbana.	828.150,00	662.520,00	165.630,00
LINEA	2	Regeneración Social Urbana.	1.221.763,52	977.410,82	244.352,70
LINEA	3	Revitalización del Medio Urbano a través de la Vivienda Social.	0,00	0,00	0,00
		TOTAL ASIGNADO 1ººCONVOCATORIA	8.150.812,	6.520.650,	1.630.162-

Anexo 1. PRESUPUESTO, FEDER ASIGNADO PRIMERA CONVOCATORIA Y DISPONIBLE SEGUNDA CONV

Código Seguro de verificación:9LEJQwiij7zE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	POR Juan Alfonso Caballero Gomez - Jefe de Departamento de Proyectos y Cooperación Institucional			11/06/2020		
	Soledad Cañi					
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	9LEJQwiij7ZE85GDhU488A==	PÁGINA	2/3		
9LEJQwiij7ZE85GDhU488A==						



FIRMANTE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional una manera de hacer europa ******



Anexo 1- C. Gasto feder disponible segunda convocatoria edusi-cordoba

			DISPONIBLE		
			TOTAL	FEDER	AYTO
O.TEMÁTICO	2	MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y EL ACCESO A LAS MISMAS.	591.164,19	472.931,35	118.232,84
P. INVERSIÓN	2c	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.	591.164,19	472.931,35	118.232,84
O.ESPECÍFICO	020c3 O.E.2.3.3.	Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica Local y Smart Cities.	591.164,19	472.931,35	118.232,84
LINEA	1	Modernización de la Administración Electrónica y de los Servicios Públicos del Ayuntamiento de Córdoba a través de las TICS.	82.001,00	65.600,80	16.400,20
LINEA	2	Córdoba Ciudad Inteligente. Programa Smart City Córdoba	509.163,19	407.330,55	101.832,64
O.TEMÁTICO	4	FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.	2.925.936,50	2.340.749,20	585.187,30
P. INVERSIÓN	4e	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efectos de mitigación.	2.925.936,50	2.340.749,20	585.187,30
O.ESPECÍFICO	040e1 O.E.4.5.1.	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	1.017.187,50	813.750,00	203.437,50
LINEA	1	Movilidad Urbana Sostenible.	1.017.187,50	813.750,00	203.437,50
O.ESPECÍFICO	040e3 O.E.4.5.3.	Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.	1.908.749,00	1.526.999,20	381.749,80
LINEA	2	Plan Mejora de Eficiencia Energética y Fomento de Energías Renovables en Servicios y Edificios Municipales.		1.526.999,20	381.749,80
O.TEMÁTICO	6	PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.	3.342.000.00	2.673.600,00	668.400,00
P. INVERSIÓN	6c	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.		2.208.000,80	552.000,20
O.ESPECÍFICO	060c4 O.E.6.3.4.	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.		2.208.000,80	552.000,20
LINEA	1	Plan de mejora del Patrimonio Natural, Cultural y Turístico y rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes.		2.208.000,80	552.000,20
P. INVERSIÓN	6e	Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.	581.999,00	465.599,20	116.399,80
O.ESPECÍFICO	060e2 O.E.6.5.2.	Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	581.999,00	465.599,20	116.399,80
LINEA	2	Mejora de entornos urbanos degradados y su medio ambiente.	581.999,00	465.599,20	116.399,80
O.TEMÁTICO	9	PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA.	2.990.086,48	·	598.017,30
P. INVERSIÓN	9b	La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.		2.392.069,18	598.017,30
O.ESPECÍFICO	090b2 O.E.9.8.2.	Comunidades de las Zorias unidades y ritrales desarvolecidas. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	•	2.392.069,18	598.017,30
LINEA	1	Regeneración Socioeconómica Urbana.	1.219.350,00	975.480,00	243.870,00
LINEA	2	Regeneración Social Urbana.	458.236,48	366.589,18	91.647,30
LINEA	3	Revitalización del Medio Urbano a través de la Vivienda Social.	1.312.500,00		262.500,00
TOTAL DISPONIBLE EDUSI CÓRDOBA 2ºCONVOCATORIA			9.849.187,17		1.969.837,43

Anexo 1. Presupuesto, feder asignado primera convocatoria y disponible segunda conv

Código Seguro de verificación:9LEJQwiij7ZE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Juan Alfonso Caballero Gomez - Jefe de Departamento de Proyectos y Cooperación Institucional

Soledad Cañizares Sevilla

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

9LEJQwiij7ZE85GDhU488A== PÁGINA

3/3



NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA 24/07/2020 14:39:24 CET





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d04cc39a39c8d81f868c929b52e3d973e1940fa5

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_L01140214_2020_00000000000000000000003348130

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 24/07/2020 14:35:47

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d04cc39a39c8d81f868c929b52e3d973e1940fa5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017







Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf